



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Dirección Regional de Educación Amazonas

"Año de la Universalización de la Salud"

Chachapoyas, 08 de julio de 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00118 -2020-GR.AMAZONAS-DREA/DGP.

SEÑORES : *Eduardo Quintana Cabrera*, Director de la UGEL Bagua.
Víctor Artemio Oyarce Mariñas, Director de la UGEL Bongará.
Segundo Lizardo Zumaeta Arista, Director de la UGEL Chachapoyas.
Adalín Cieza Torres, Director de la UGEL Condorcanqui.
Rufino Bardales Juwau, Director de la UGEL IB El Cenepa
Felix Encinas Autukai, Director de la UGEL IB Río Santiago
Nexar Asangkay Sejekam, Director de la UGEL IBIR Imaza.
Wilder Chávez Pereyra, Director de la UGEL Luya.
Lilier Noé Delgado Colunche, Director de la UGEL Rodríguez de Mendoza.
Isaías Chávez Cardozo, Director de la UGEL Utcubamba.

ASUNTO : Invitación al 3er "Concurso de cuentos: Ositrán, contigo por las rutas del Perú"

REFERENCIA : Oficio Circular N° 00006-2020-OCC-OSITRAN

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en nombre de la Dirección Regional de Educación y a la vez hacer de su conocimiento que, mediante la referencia el Organismo Supervisor de Infraestructura de Transporte de Uso Público- OSITRAN, como parte de sus actividades conmemorativas por sus 22 años de aniversario, ha organizado el **3er Concurso de Cuentos: "Ositrán, contigo por las rutas del Perú"**.

El concurso tiene dos categorías: **Escolares de 1º y 2º grado de secundaria y docentes de colegios nacionales y particulares**, la cual se encuentra detallada en las bases del concurso.

Este organismo se pone a disposición para brindarles información sobre la labor de Ositrán y sus alcances en las infraestructuras de transporte, con la finalidad de que los alumnos y docentes interesados en participar en la presente edición de este concurso puedan elaborar su historia con mayor conocimiento de nuestras funciones.

Para consultas o coordinaciones pueden comunicarse al correo mvega@ositrان.gov.pe y/o al celular 971770602 con la señora María Vega.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal, no sin antes agradecer la atención que brinde a la presente.

Atentamente,



SIGGEDO	
DOC.	01989882
REG.	01540825

www.eduamazonas.gov.pe
wwwdrea@gob.pe
Telf. 041 478275

DRE- AMAZONAS - Jr. Junín N° 1143.
DGP - Jr. Chíncha Alta 271
Chachapoyas - Amazonas



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

BASES

III Concurso de Cuentos - Edición virtual “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán), en su empeño por promover la creatividad y el talento literario en los colegios de todo el país, convoca a participar en el III Concurso de Cuentos “Ositrán contigo por las rutas del Perú”, esta vez en versión virtual, debido a las especiales circunstancias por la pandemia del COVID-19, y la nueva modalidad de estudio que ha adoptado la comunidad educativa.

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Fomentar el conocimiento en los niños del Perú sobre las infraestructuras de transporte concesionadas de una manera didáctica.

1.2. ESPECÍFICOS

Reflexionar sobre la relación que mantienen los niños con las diferentes infraestructuras de transporte en su región, comprender su uso, cuidado y los derechos que tienen como usuarios.

Promover la creatividad y talento literario de los escolares a través de obras inéditas.

Fortalecer el posicionamiento del Ositrán frente a sus diferentes grupos de interés y ciudadanía en general.

2. TEMA:

El concurso de cuentos se denomina “Ositrán, contigo por las rutas del Perú”, y busca visibilizar el rol del organismo como regulador y supervisor de la infraestructura de transporte concesionada en diversas regiones del país.

En esa línea, la temática del concurso consiste en la narración de una historia inspirada en los conocimientos o experiencia relacionada al uso de una infraestructura de transporte concesionada: una carretera, un aeropuerto, un puerto, un ferrocarril o la Línea 1 del Metro de Lima.

3. INSCRIPCIÓN:

3.1. Este año el concurso tiene dos categorías:

Categoría Alumnos de 1.º y 2.º año de nivel secundaria de cualquier institución educativa pública o privada a nivel nacional.

Categoría Docentes de cualquier institución educativa pública o privada a nivel nacional.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

3.2. El alumno participante podrá presentar una (1) sola obra, de dos (2) páginas, como máximo, en el caso del docente una obra de mínimo dos (2) páginas y máximo (4) páginas relacionadas con el tema del concurso, y debe ser original e inédita, escrita en lengua española, y no debe haber sido premiada o estar participando simultáneamente en otro concurso, ni haber sido publicada parcial o totalmente, ya sea en formato impreso o electrónico. La obra que sea presentada a este certamen no debe tener los derechos de edición comprometidos con terceros.

3.3. En el caso de los alumnos participantes, ellos deberán contar con el soporte académico de un profesor de su institución educativa, quien se encargará de asesorarlos en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases.

3.4. El alumno/docente participante deberá completar una ficha de inscripción, que debe incluir el nombre completo, teléfono y correo institucional del director de su Institución Educativa, la cual será verificada por los organizadores. Esta ficha podrá ser descargada en el siguiente enlace:
www.ositran.gob.pe/concurso-cuentos

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Temática relacionada a las infraestructuras de transporte supervisadas por el Ositrán.

Creatividad.

Originalidad.

Correcta ortografía y adecuada presentación.

Enfoque y profundidad.

Valores transmitidos.

5. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador resolverá cualquier incidente que se presente en el transcurso del certamen, y está dotado de las facultades necesarias para resolver las dudas que pudieran surgir respecto a la aplicación de estas bases.

El fallo del Jurado Calificador es inapelable. Las situaciones no contempladas y modificatorias de estas bases serán resueltas por este jurado.

Es preciso indicar que un funcionario de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán, actuará como coordinador del jurado, y apoyará en la verificación del cumplimiento de las bases para asegurar que los trabajos recibidos se ajusten a las bases del concurso.

6. ENVÍO DE TRABAJOS

Serán admitidas al concurso, las obras que cumplan con los siguientes requisitos de presentación:

6.1. Envío del trabajo al correo: concurso_cuentos@ositran.gob.pe con el asunto: **Concurso de Cuentos Ositrán-2020**





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

6.2. En el cuerpo del correo se deberá adjuntar:

a) Ficha de inscripción, que se descarga de la página web del Ositrán:

www.ositran.gob.pe/concurso-cuentos

b) El cuento participante deberá cumplir las siguientes características:

Archivo en formato Word.

Tamaño: A4 (vertical).

Tipo de letra: Calibri.

Tamaño de letra: 12 puntos.

Interlineado: sencillo.

Márgenes: 3 cm (superior, inferior, derecho, izquierdo).

7. ELECCIÓN DE GANADORES

7.1. Categoría Alumnos de 1. ° y 2. ° año de secundaria

El Jurado Calificador seleccionará los cinco (5) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un primer, segundo y tercer puesto y dos (2) menciones honoríficas.

7.2. Categoría Docentes

El Jurado Calificador seleccionará los tres (3) cuentos finalistas, entre los cuales elegirá un primer puesto.

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El anuncio de las obras ganadoras del III Concurso de Cuentos “Ositrán contigo por las rutas del Perú” se hará a través de la página web del Ositrán: www.ositran.gob.pe/concurso-cuentos y su posterior difusión en los medios de prensa a nivel local y nacional.

9. PREMIACIÓN

La premiación del III Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” será como se indica a continuación:

9.1. Categoría Alumnos de 1. ° y 2. ° año de secundaria

○ Primer puesto

Edición, ilustración y publicación del cuento en la página web del Ositrán.

Invitación al alumno a leer su cuento para una edición especial emitida a través de las redes sociales del Ositrán.

Estatuilla de reconocimiento.

Diploma de honor para el alumno y para su institución educativa.

○ Segundo puesto

Edición y publicación del cuento en la página web del Ositrán.

Invitación al alumno a leer su cuento para una edición especial emitida a través de las redes sociales del Ositrán.

Estatuilla de reconocimiento.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

OSITRÁN

Organismo Supervisor de la
Inversión en Infraestructura de
Transporte de Uso Público

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Diploma de honor para el alumno y para su institución educativa.

○ **Tercer puesto**

Edición y publicación del cuento en la página web del Ositrán.

Estatuilla de reconocimiento.

Diploma de honor para el alumno y para su institución educativa.

○ **Menciones honorosas**

Diploma de honor para el alumno y para su institución educativa.

9.2. Categoría docente

○ **Primer puesto**

Edición, ilustración y publicación del cuento en la página web del Ositrán.

Invitación al docente a leer su cuento para una edición especial emitida a través de las redes sociales del Ositrán.

Estatuilla de reconocimiento.

Diploma de honor para el docente y para su institución educativa.

10. ORGANIZACIÓN:

La organización del III Concurso de Cuentos “Ositrán, contigo por las rutas del Perú” está a cargo de la Oficina de Comunicación Corporativa del Ositrán.

11. CRONOGRAMA

Lanzamiento del concurso: 2 de junio del 2020

Etapas de difusión: Junio y julio del 2020

Recepción de trabajos: Del 10 al 21 de agosto de 2020.

Evaluación de trabajos: Del 24 de agosto al 18 de septiembre de 2020.

Fallo del jurado: 22 de septiembre de 2020.

Publicación de resultados: 28 de septiembre de 2020.

Publicación de las obras ganadoras: 28 de octubre de 2020.

12. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

No se admitirán trabajos que contengan contenidos políticos, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.

Con su participación, los concursantes aceptan que el Ositrán podrá publicar en forma física o virtual los trabajos enviados al concurso, mencionando siempre la autoría de cada trabajo. Asimismo, podrán ser traducidos a lenguas originarias de nuestro país.

El Ositrán se adjudicará los derechos exclusivos de edición de la obra ganadora.

Se desarrollará una campaña de promoción y difusión del concurso.

Se invitará a los ganadores a participar en entrevistas en los diferentes medios de comunicación para fomentar la creación literaria entre los escolares y docentes.

EL COMITÉ ORGANIZADOR

